

IT'S A LONELY EXISTENCE

PROYECTO FIN DE MÁSTER

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR

2016-2017

EDU

ÍNDICE

1. CONTEXTO CONCEPTUAL	1
a) Alteridad - Identidad	
b) Juicio - Prejuicio - Discriminación	
c) Etnocentrismo - Naturalización	
d) Ética: moral con vocación hegemónica	
e) Arte crítico-político	
f) Ocultación, muestra y cosmos alternativos	
2. CONTEXTO RED Y ESTRATEGIA POÉTICA	8
a) Naturaleza de la Red Profunda	
b) TOR, anonimato y encriptación	
c) Posicionamiento político y estrategia poética	
3. INVESTIGACIÓN Y PROCESO CREATIVO	12
a) Entorno, medios y condiciones	
b) Objeto de estudio	
c) Limitaciones	
d) Proceso	
e) Materialización	
4. DISPOSITIVOS	18
a) Conservative talking	
b) Black Files	
c) Profiles	
d) Safe boxes	
5. PROPUESTA EXPOSITIVA	26
6. LISTA DE REFERENCIAS	28
7. ENLACES DE INTERÉS	28

1. CONTEXTO CONCEPTUAL

Varias son las problemáticas que se cruzan en este proyecto y que, a modo de contextualización del mismo, trataré de esbozar teóricamente antes de explicarlo. El proyecto posee un marcado posicionamiento político que no ha sido buscado intencionadamente sino que ha sido una emergencia como consecuencia directa de sus particularidades.

Para trazar un mapa de los puntos conceptuales clave que han articulado el desarrollo del mismo creo conveniente, primero, hablar sobre la construcción alteritaria en los grupos sociales, los prejuicios y su relación con la discriminación, la objetivación y naturalización de distintas verdades sociales, las consecuencias del actual establecimiento de la ética como moral hegemónica y, por último, los mecanismos críticos en el ámbito artístico y sus particularidades.

a) Alteridad - Identidad

Los grupos humanos, al igual que los individuos que los forman, construyen su identidad en base a procesos de identificación y de alterización que les permiten, dadas una serie de características comunes, identificarse por semejanza a unos y diferenciarse de los que no comparten las mismas. Como defiende Sainsaulieu estos procesos de identidad/alteridad están mutuamente implicados e interpenetrados como procesos co-ontogénicos porque toda identidad se contruye en un doble sentido de similitud y diferencia respecto a otros (Sainsaulieu 1985 en Goicoechea 2011:190). Además, Goicoechea añade que *“Toda alterización se realiza desde un posicionamiento que no se cuestiona, desde una centralidad de enfoque desde la que se piensa, valora y actúa”*. (Goicoechea 2011:189) y matiza que *“Los universales están siempre especificados desde su particularidad cronotópica situada, local e históricamente determinada.”* (Goicoechea 2009 en Goicoechea 2011:187).

De esta manera, tendríamos que, en tanto que proceso necesario para la construcción del propio yo, la imagen del otro, que también es constitutiva de la imagen de uno mismo, estaría fundada en nociones etnocentradas, inmóviles, absolutas y naturalizadas.

Goicoechea señala que los niños se socializan en las preferencias y prejuicios que existen en sus sociedades siendo fundamental en la creación de las imágenes de quiénes y cómo se aparecen los otros el papel de la estructura socioeconómica en la que están insertos (Goicoechea 2011:176). Además afirma que *“pueden existir fundamentos biopsicosociales ontogenéticos por los que la socialización humana, para enraizar al sujeto con su propio entorno y posibilitar su propio desarrollo como ser humano haya de realizarse a partir de objetivaciones no cuestionadas/cuestionables, al menos hasta el fin de la pubertad y durante la adolescencia y juventud”* (Goicoechea 2011:176).

Así, defiende que *“gracias a estas verdades así construidas los socializadores cooptan las capacidades cognitivoemocionales adhesivas de los niños para creer y confiar en sus socializadores como vehiculadores y proveedores del único mundo que por entonces les es alcanzable/significativo, aquél que garantiza su continuidad biopsicosocial como organismo humano”* (Goicoechea 2011:176).

Así, tenemos que la construcción del otro y de uno mismo está fundamentada en verdades absolutas, en máximas que se interiorizan y que, para un correcto desarrollo sin demasiados conflictos tanto personales como grupales, son tomadas como algo natural, existente e inmutable, algo así como la concepción esencialista de la personalidad en la cultura occidental pero que, sin embargo, es aplicada a todo el espectro de lo real para poderlo diseccionar y manejar sin que suponga una tarea imposible.

Goicoechea apunta, recordando a Mead, que *“el Interaccionismo simbólico puso de relieve la característica fragmentaria y continuamente construida y negociada del self o identidad a través del otro generalizado, con cuya interacción y las imágenes que hacen de nosotros contribuyen a nuestra propia autoconstrucción identitaria”* (Mead 1967 en Goicoechea 2011:181).

Así, recordando que *“la alteridad no es cualquier constatación de la diversidad sino que implica extrañeza sobre las prácticas, ideas y costumbres de gentes con los que antes no había contacto”* (Krotz 2002 en

Goicoechea 2011:181) podemos entender cómo es precisamente este contraste entre lo propio y lo ajeno lo que edifica similitudes y alteridades. Además, estos dos modos de hacer, pensar o experimentar, implican una serie de toma de decisiones en lo social y cultural que marcarán el carácter y las particularidades de cada grupo. Precisamente, citando a Bateson, Goicoechea recuerda que *“lo que la gente presume que es humano es precisamente lo que incorpora en sus acuerdos sociales, y lo que se incorpora ahí es luego aprendido, incorporándose en buena parte al carácter de los propios participantes”* (Bateson 1987 en Goicoechea 2011:176).

Tenemos, entonces, que las identidades grupales se construyen por contraste con las identidades presupuestas y también construida sobre otros grupos de modo que, Goicoechea aclara: *“las dinámicas de Alteridad/Identidad se juegan a múltiples jerarquías, grados y espacios/tiempo de complejidad y de las relaciones posibles entre sistemas/entornos: ideas y prácticas que creamos sobre las ideas y prácticas de los demás que crean las suyas propias sobre las que hemos creado sobre ellos”* (Goicoechea 2011:191).

Así, en tanto que grupos en relación, las identidades presupuestas a otros grupos también afectarían a la identidad que esos mismos grupos se construyen ya que serían esferas en relación y en constante intercambio. De esta manera, todo permearía y los juicios que se efectúan sobre “los otros” de alguna manera serían también interiorizados por estos mismos por lo que problemas, complejos, prejuicios y generalizaciones asumidas por un colectivo sobre otro harían que, efectivamente, este grupo se convirtiese, incluso para sus propios ojos, en la imagen que un grupo de mayor poder tuviese sobre ellos.

b) Juicio - Prejuicio - Discriminación

Relevante me parece también destacar cómo funcionan, se construyen y las consecuencias que tiene los prejuicios tanto en los grupos que ejercen poder sobre otros como en aquellos sobre los que se ejerce dicho poder.

Enlazando con la construcción alteritaria ya mencionada, *“la singularidad del Otro es trascendida por su comprensión como individuos en comunidad, es decir, identificable, perteneciente a la clase de todos sus iguales”* (Krotz 1994 en Goicoechea 2011:189). Consecuentemente, esta clase a la que se adjudica la pertenencia a dichos individuos, supone una estandarización de las cualidades que poseen cada uno de los individuos que lo forman de modo que, inevitablemente, supone una categorización sesgada y basada en conocimientos no contrastables.

Estas imágenes de los otros, frecuentemente, no están basadas en conocimientos objetivos y desinteresados sino que, al funcionar el otro como una imagen ajena al yo, suelen corresponderse con todo aquello no deseable e, incluso, con todo aquello que no es humano. Son frecuentes los grupos que para sí mismos emplean términos como “los hombres” o “los humanos”, excluyendo, consecuentemente, a todo miembro exógeno de dicha categoría que, como explica Goicoechea *“La denegación de una identidad normalizada, como forma del reconocimiento de una existencia social apropiada -así definida política, moral y jurídicamente- es otro modo en que la discriminación puede encarnarse.”* (Goicoechea 2011:434).

En la construcción alteritaria, por tanto, juegan un papel importante los prejuicios y sus consecuencias discriminatorias en tanto que se juzga en base a unos parámetros supuestos y no contrastados. Goicoechea explica que: *“En los prejuicios se clasifica, evalúa y juzga, no a partir de la experiencia y el conocimiento, sino antes de la misma. Tienen mucho que ver con los estereotipos y sus formas de clasificar a ciertos colectivos y personas en el imaginario social pudiendo decir que se refieren a una predisposición negativa hacia los mismos.”* Además añade, *“Los prejuicios se ejercitan y muestran en nuestra desconfianza y miedo espontáneo hacia el/lo desconocido, inhabitual, y potencialmente peligroso o impuro (así clasificado).”* (Goicoechea 2011:429) y matiza que *“Prejuicios, discriminación, segregación y marginación se organizan también en torno a nociones objetivadas de pureza y peligro.”* (Goicoechea 2011:436) y que *“Categorizar a otro o a otros como humanos inferiores o incluso denegarles esta cualidad es un fenómeno bastante extendido en aquellas grupalidades que construyen identidad etnocentrada.”* (Goicoechea 2011:436)

Aclara que, *“Imágenes y discursos son formas de comunicación, objetivación y recreación de prejuicios sociales en particular y exclusión social en general. Incluyen siempre dimensiones políticas; incorporan los ejercicios de poder que los han configurado.”* (Goicoechea 2011:430).

Así, es curioso cómo las diferencias culturales, incluso intergrupales, se esgrimen actualmente como elementos discriminatorios en tanto que, al suponerse si bien no innatas sí inmutables, estas particularidades impedirían una correcta convivencia entre dos grupos que se suponen con intereses o formas de vida antagónicas lo que llevaría al grupo dominante a discriminar, segregar y perseguir al grupo otro de menor poder. Así, Goicoechea señala que *“La cultura está retomando el papel que raza tuvo en su momento en el discurso político.”* (Goicoechea 2011:431)

c) Etnocentrismo - Naturalización

Sucede, además, que estos prejuicios, como he apuntado previamente, se encarnan en la forma de comprender el mundo de los distintos individuos que forman los grupos de modo que éstos pasan desapercibidos y son tomados como algo natural y sustancial. Este proceso de objetivación, explica Goicoechea, consiste en *“dotarse de cierta estructuración, forma permanente temporalmente, de modo que sea reconocible y accesible, con cierta continuidad, para el pensamiento y/o la práctica.”* (Goicoechea 2011:193).

En tanto que funcionamos manejando parcelas ficticias de realidad para poder aprehenderla y manejarla de forma rápida y práctica, estos conocimientos objetivados hacen que *“nuestras producciones, cualesquiera que sean (identidades, alteridades, etnicidades, sistemas políticos, de parentesco, sistemas económicos) parezcan entidades sustantivas existentes por sí mismas.”* (Goicoechea 2011:194-195).

Goicoechea aclara, *“El proceso de naturalización hace que los procesos sociales y sus efectos se invisibilicen, dotándoles de una capacidad de anclaje sutil pero potente. Lo que hace un discurso y práctica críticos es precisamente lo contrario, sacarlos a la luz, hacerlas presentes para la conciencia”* (Goicoechea 2011:195).

Además, explica que:

“Los procesos de objetivación y sus procesos de recursividad derivan en la aparición de sistemas de metareglas, como reglas fundacionales que generan otras reglas, y cuya legitimidad reside en lugares que han adquirido cierta autonomía de las prácticas, como fuera del tiempo y del espacio, mistificándose, apareciendo como imposibles de cambiar a partir de nuestra reflexividad y capacidad de agencia. Los procesos de legitimación de estas objetivaciones consisten en ponerlas fuera de su posible impugnación y cuestionamiento, dotándolas de un aura de autoridad y verdad más allá de nuestro alcance.” (Goicoechea 2011:196)

De esta manera, estos proceso con los que mentalmente trabajamos, para su correcto desempeño, parecen presentársenos ante nuestros propios ojos como realidades inmutables, incuestionables e inherentes al sujeto u objeto en cuestión y así categorizado.

Apunta Goicoechea que *“Las identificaciones/alterizaciones, como cualquier proceso social, están siempre situadas en un paisaje político, de poder, de dominio, de definiciones, imposiciones, reconocimientos, legitimaciones, autoridades, atractividades, en suma.”* (Goicoechea 2011:198) por lo que, una vez más, se refuerza la naturaleza sesgada y etnocéntrica de las mismas. Por otro lado, esto tiene unas consecuencias que Goicoechea apunta afirmando que:

“Discursos y prácticas sobre identificación/alterización están desigualmente repartidos en la sociedad y en sus formas organizacionales. El grado de incuestionabilidad, de evidencia social, es variable porque no todos los actores individuales o colectivos tienen el mismo poder para imponer sus definiciones de la realidad y legitimarlas, bien por consenso, bien por imposición material/simbólica.” (Goicoechea 2011:199)

Lo cual, inevitablemente nos lleva a un conflicto de poder en los que unos grupos impondrían sobre otros sus valores y estos segundos, en tanto que diferentes, serían segregados, marginados o discriminados. Además, también interesante para el proyecto, existen otros colectivos a los que ni siquiera el discurso dom-

inante hace referencia por lo que se les negaría completamente su existencia. Goicoechea se refiere a ellos apuntando que *“Ciertos procesos alteritarios pueden ser invisibles a la retórica identitaria y eso ocurre con muchos fenómenos sociales que no son materia de la representación o del discurso.”* (Goicoechea 2011:211).

d) Ética: moral con vocación hegemónica

Como he apuntado, la construcción de la identidad alteritaria de grupos se fundamenta en el contraste que los individuos encuentran entre ellos y aquellos que identifican como miembros exógenos. Esas maniobras, en tanto que cristalinas, parecen verse sin demasiada dificultad e, incluso, puede ser fácilmente identificable en situaciones estándar de discriminación, segregación o marginación como pueden ser los conflictos étnicos de Ruanda, o, si lo llevamos al extremo más se explicita aún, el propio holocausto y toda su previa construcción del discurso racial.

Sin embargo, hay estrategias actuales mucho más sibilinas que pasan completamente desapercibidas precisamente por todo el proceso de objetivación y naturalización de conceptos que acabo de mencionar. Ranciere (2005:3) comenta que, actualmente, ha sucedido un viraje ético que conlleva, no un retorno a las normas morales sino a una verdadera supresión de la misma. Aclara, además, que masivamente se piensa que la ética es una instancia general de normatividad cuando, sin embargo, parecemos olvidar que la ética es un pensamiento que establece una identidad entre un entorno, una manera de ser y un principio de acción.

Tras la última declaración de los derechos humanos, lo moral parece haber quedado superado en tanto que se ha dotado al conjunto de homo sapiens que viven en La Tierra de un cuerpo de normas y derechos aplicables a la totalidad de la especie por el mero hecho de pertenecer a la misma. Sin embargo, citando a Lyotard, Ranciere nos recuerda que el hombre desnudo no posee derechos sino que éste tiene que ser más que un simple hombre para gozar de los mismos (Ranciere 2005:4). Recordemos, además, que esta segunda declaración de los derechos del hombre y el ciudadano bebe de la primera declaración y, por tanto, es transmisora y poseedora de los valores y la cosmovisión ilustrada de la Francia del XVIII.

Esta maniobra, que podría parecer la más útil o bondadosa acción humanista conlleva una serie de consecuencias que, normalmente, no se tienen en cuenta en tanto que el propio discurso que la fundamenta invisibiliza su existencia. Ranciere nos explica algunas de las implicaciones que conlleva aceptar esa declaración etnocentrada y con vocación hegemónica y afirma que, entre tantas otras cosas, tras ella se esconde una idea de justicia infinita. Esta justicia infinita, explica, no sería más que una ficción humanista hecha a medida para una justicia concreta y, además, señalada como tal por el propio grupo. Lo peligroso de esto, también apuntado por Ranciere es precisamente que esta justicia, al dibujarse como infinita y totalizadora, se convierte en una justicia suprema que se encuentra por encima de cualquier regla.

Ranciere distingue lo que viene a llamar “comunidad ética y comunidad política”. En la primera, afirma, el excluido se presenta como un actor conflictivo portador de un derecho no reconocido o testigo de la injusticia del derecho existente, de modo que el conflicto sería lo que permitiría un posible cambio de sus condiciones de vida; por otro lado, en la comunidad ética, nos dice, no se contempla la existencia de este “excluido” en tanto que, dada la voluntad hegemónica y totalizadora de la ética, todos se suponen incluidos de modo que este actor “excluido” queda definido como un retardado, un enfermo o un necesitante del socorro de la propia comunidad.

Ranciere explica que esto se produce, precisamente, por la eliminación del disenso en favor de unas dinámicas que fomentan y solo ven como positivo el consenso y afirma que, este último, no es sino una estructuración simbólica de una concreta comunidad que, además, evacúa el corazón mismo de la comunidad política: el disenso.

Mediante el culto al consenso, explica, *“la comunidad política es así transformada en comunidad ética, es decir, en comunidad de un solo pueblo, donde supuestamente todo el mundo cuenta”* y añade que *“esta cuenta choca con un resto problemático: los excluidos”* (Ranciere 2005:3). De esta manera, donde tradicionalmente hemos encontrado a muchos pueblos o culturas en simbiosis formando una comunidad mayor en la que se

integran y en la que todas aportan elementos y, gracias al choque y el conflicto, generan cambios y negociaciones encontramos una reducción de todo ese conjunto de pueblos o culturas a una sola. Ranciere afirma que *“el consenso es la reducción de esos pueblos a uno solo idéntico a la cuenta de la población y de sus partes”* (Ranciere 2005:3).

Otro concepto que me interesa de Ranciere en relación al proyecto es el de “derecho absoluto de la víctima” que define como un derecho que se le aplica a los incapacitados para ejercer sus derechos y, añade que eso implica que o bien esos derechos no son nada o bien están por encima de cualquier norma jurídica en tanto que tienen que ser inmediatamente solucionados (Ranciere 2005:4). Esto es básicamente lo que establece, por ejemplo, la carta de derechos humanos o diferentes maniobras estatales y, como consecuencia ante esa definición del derecho absoluto de la víctima explica que, curiosamente, ese derecho no puede ser ejercido por la víctima misma sino que tiene que ejercerlo otro. Así, continúa, la manera que los Estados tienen de llevarlo a cabo es estableciendo un dispositivo de protección infinita en tanto que sería la única forma de asegurar que dichos derechos no están siendo violados.

Siguiendo la esfera de la naturalización de conceptos y la invisibilización de los contenidos morales de nuestras construcciones sociales Brea (2010:9) nos recuerda que *“no podemos esperar una ideología que evidencie las ambiciones e intereses de dominación de quien la formula”* por lo que este tipo de estrategia sería una constante en sociedades jerárquicas articuladas en base a imposiciones de unos grupos sobre otros. Apunta, además, que la ideología dominante posee vocación hegemónica y que, en todo caso, no supone sino un relato falsificador por lo que cualquier crítica a la misma debería empezar cuestionando los relatos bienpensantes moralistas. Estos relatos, continúa, facilitan que las instituciones ejerzan ese poder opresor y que esta labor es tanto más eficiente cuanto más se disimula que ella se está ejerciendo. Así, volvemos a toparnos con la idea de que no explicitar las posiciones sesgadas desde las que se habla permite precisamente que estas pasen desapercibidas en tanto que son tomadas como algo natural, permanente e inherentemente humano.

Rolnik (2010:119), por otro lado, señala que la modernidad occidental está cimentada sobre la represión de las culturas que suponen su alteridad y, volviendo a Ranciere (2010:85), éste nos recuerda que los derechos del hombre son simplemente los derechos del individuo egoísta burgués además de subrayarnos que las formas de dominación en nuestras sociedades occidentales contemporáneas son indestructibles y recuerda que, aquellos que parecen erguirse contra ellas son, precisamente, sus mejores cómplices.

e) Arte crítico-político

Esta última observación de Ranciere explicita hasta qué punto quienes piensan estar fuera del sistema no se encuentran sino dentro del mismo y cuestiona cómo las maniobras que emplean a modo de oposición o rebelión ante los poderes que critican no hacen sino perpetuar las formas, lógicas y dinámicas que el grupo opresor defiende, fomenta y ha expandido a todos los miembros de la sociedad.

Surge entonces la duda de la posibilidad de un arte verdaderamente crítico no participe ni cómplice de aquello en contra de lo que se propone erguirse. Rolnik (2010:121) explica que lo que define al arte político es aquello que puede generar en las personas que al experimentarlo, son afectadas por sus modos de recepción propuestos y aclara que no habla de explicitar la conciencia de la dominación y la explotación en el receptor sino, precisamente, de hacer experimentar ese estado de cosas en su propio cuerpo. En esa misma línea, Canclini (2010:29) defiende que el arte no convierte en rebelde al espectador por arrojarle a la cara lo despreciable sino que quizá pueda contagiar su crítica si él mismo es capaz de desprenderse de los lenguajes y códigos empleados en el orden social contra el que pretende levantarse.

Rolnik (2010:122) explica, que para que el arte político sea tal, esas acciones artísticas habrán de tener lo político como aspecto de su propia poética y que será ello lo que permita que estas acciones o piezas alcancen la dimensión sensible de la subjetividad en el receptor y no su mera conciencia.

En esta línea, Ranciere (2010:88) propone que el pensamiento crítico debería consistir en la investigación acerca del poder de configurar mundos alternativos inherentes a las formas de lucha que se oponen a

la ley de dominación y añade que la crítica no debería valorar ni enjuiciar las ideas como buenas o malas sino simplemente perfilar el tipo de mundo que dichas ideas configuran.

Por su parte, dentro de esta lógica, Canclini (2010:28) defiende que una tarea del arte crítico debería ser deconstruir la ilusión de que existen mecanismos fatales que transforman la realidad en un tipo concreto de imagen que expresa una única verdad.

Volviendo a Rolnik (2010:120), éste defiende que el arte político en ningún caso habría de ser pose sino que el conflicto y la tensión han de estar dentro del proceso creador y explica, hablando del arte político de sociedades con regímenes autoritarios, que lo que lleva a los artistas a incluir lo político en sus piezas es la manera en la que las opresiones y condicionantes sociales y políticos inciden de manera real y efectiva en sus cuerpos y sus vidas de manera que estos condicionantes se encarnan “*en la médula de su actividad creadora*”. De esta manera, Rolnik señala que en estos casos de efectivo arte político en dichos creadores se ha asociado el impulso creativo directamente con el peligro real de sufrir una violencia por parte del Estado.

Así, entiendo que el verdadero arte político no solo tiene que nacer de una situación efectiva y real en la que el creador asuma ciertos riesgos y en la que viva en su propia persona aquello sobre lo que pretende poner el foco sino que, además, ha de despojarse de todas preconcepciones y limitaciones referidas a qué o cómo ha de ser el arte. Con esto quiero decir que si se limita a reproducir o reformular representaciones y modos de representación tradicionales no estaría sino perpetuando formas arcaicas que, inevitablemente, implicarán y llevarán encarnadas ideologías e imaginarios heredados que son precisamente los que han desembocado en la situación que en el presente vive. Por ello, no solo habría de subvertir los códigos tradicionales sino también emplear otras estrategias de representación que cuestionen incluso el propio concepto del arte y lo artístico de forma que, en mi opinión, un verdadero arte político ni siquiera debería ser bien recibido por la propia institución artística en tanto que ella misma sería heredera y defensora de formas culturalmente aceptadas y, el mero reconocimiento unánime de pertenencia a dicha esfera, haría que su subversión o propuesta de códigos alternativos no fuese efectiva en tanto que sería fagocitada por la propia institución arte.

f) Ocultación, muestra y cosmos alternativos

Ligando con esta última idea de arte que emplee códigos no compartidos por la mayoría, Brea (2010:11), refiriéndose al arte político, defiende que éste debería centrarse en el desarrollo de formas de prácticas artísticas que verdaderamente puedan resistir a los discursos dominantes.

Martínez Luna (2010:110), por su parte, apunta a una crítica entendida como un desvelamiento de lo posible o lo conflictivo. Ranciere (2010:88), por otro lado, nos recuerda la idea kantiana que comprende la crítica como una investigación de las condiciones de posibilidad y explica que, en su opinión, es lo irrepresentable la categoría central del viraje ético en la estética. Continúa señalando que, en esa categoría existen dos nociones que se confunden: la imposibilidad y la prohibición; y que, además, esto, contrariamente de lo que pudiera pensarse, no limita sino que ocasiona una multiplicación de los medios de representación.

Martínez Luna (2010:110) señala, citando a Mirzoeff, que no vivimos en una cultura de las imágenes sino en una cultura visual caracterizada por la tendencia a la visualización de todo lo existente. Sin embargo, Bordons (2009:89), citando a Hernández Navarro, señala precisamente la importancia que poseen los puntos ciegos de la visión y se refiere a lo que viene a llamar un “archivo escotómico” cuya intención no sería anular esas fallas existentes en la visión y en lo mostrado sino que, precisamente, simplemente las pondría de manifiesto de modo que las haría explícitas y ello mismo funcionaría como una resistencia a las estrategias dominantes en el régimen de imagen-espectáculo en el que nos movemos.

Bordons continúa con este razonamiento y sugiere que habría que dejar paso a una imagen postficcional y no productiva como consecuencia del momento actual en el que todo ha sido ya excedido por la representación y propone que este tipo de estrategias relacionadas con el mencionado archivo escotómico funcionarían para activar cierto filtro visual inaccesible para los contemporáneos de modo que existiesen más registros que

aquellos reducidos a la imagen-simulacro o la imagen-sublime que dominan en nuestra cultura visual (Bordons 2009:89). Al hablar de archivos, Bordons (2009:86) señala que determinada estructura técnica no solo conserva unos contenidos existentes en el pasado y efectivamente registrados sino que el mismo soporte en sí constituye lo conservado y determina sus relaciones con el futuro.

Menciona, además, a Foucault para referirse a los archivos señalando que estos hablarían del sistema general de posibilidades de enunciados y de producciones visuales de una época pero que, precisamente, ese archivo además de las representaciones posibilitadas por el contexto en el que surgieron contendría también aquello no visto pero sí posibilitado por el sistema de reglas de posibilidad lo cual, me recuerda a la concepción de Rolnik (2010:127) de los archivos como “botines de guerra” y es eso, precisamente, lo que parece que el proyecto materializa en tanto que parece erguirse como una acción de lo que él llama micropolítica y que se caracterizaría por conseguir insertarse en la tensión de la dinámica paradójica situada entre la cartografía dominante que es relativamente estable y la realidad sensible en permanente cambio de modo que, en ese proceso, la cartografía vigente se volvería tan estrecha o inadecuada que terminan por originarse diversos colapsos de sentido (Rolnik 2010:123).

2. CONTEXTO RED Y ESTRATEGIA POÉTICA

a) Naturaleza de la Red Profunda

El entorno y el medio por el que desarrollo mi trabajo han de ser explicados, al menos a grandes rasgos, en tanto que el internauta estándar conoce, frecuenta y experimenta una navegación por una red que poco tiene que ver con aquella por la que yo deambulo. Las diferencias no son de meros matices sino que suponen una total inversión de las consecuencias y modos de relacionarse entre internauta y red por lo que lo que navegar supone queda completamente transformado en una experiencia radicalmente diferente.

Ya desde los presupuestos que están detrás de sus respectivos orígenes el planteamiento de la Clear y la Deep web es enormemente distinto: originalmente, la red que existía en los noventa estaba formada por pequeñas comunidades de usuarios que libremente establecían lazos y distintas dinámicas relacionales que buscaban cohesionar a un grupo heterogéneo y físicamente distante en torno a unos intereses comunes; lo que actualmente existe, se consume y se llama Internet, no responde exactamente a eso ya que el peso de compañías como Google o Facebook hace que la red útil y empleada por el usuario medio pase, de una u otra manera, por el uso de sus servicios.

Como consecuencia directa tenemos una macrored en la que no son los usuarios quienes se articulan en comunidades sino que son estos gigantes empresariales los que les ofrecen plataformas donde poderse relacionar. Así, ofreciendo a su vez servicios a otras empresas dentro de esta red, articulan una inmensa y compleja red de relaciones donde todo pasa por el uso, directa o indirectamente, de sus servicios. Los usuarios que emplean estas plataformas se convierten, sin saberlo o sin prestarle atención, en los verdaderos productos y quedan reducidos a los datos que estas compañías pueden recopilar sobre ellos durante el empleo de sus servicios web.

La lógica mercantil contemporánea hace que esos datos sean la verdadera mercancía que se mueve por la red aunque, de cara al usuario, nada de eso se explicita. Los internautas simplemente navegan sin saber que, al hacerlo, están siendo partícipes de unas dinámicas que favorecen únicamente a esas gigantescas empresas y a sus intereses comerciales, económicos y políticos.

Además, esta recopilación masiva de datos tiene otra serie de consecuencias que afectan a la propia experiencia de la navegación ya que, siguiendo la lógica de la personalización de la experiencia para cada usuario, las compañías registran e identifican a los internautas que emplean sus servicios sin que estos ofrezcan voluntariamente su información y datos. Así, cada vez que un individuo accede a cualquier servicio web éste va dejando una serie de huellas y patrones de consumo y comportamiento que permiten a las empresas identificarlo con el objetivo de ofrecerle cada vez contenido más y más personalizado con el fin último de adecuar los contenidos comerciales que se le ofrecen para que estos sean finalmente consumidos por el internauta.

Esto que, de primeras, parece que únicamente podría tener consecuencias “publicitarias” tiene otra serie de implicaciones que limitan y reducen la experiencia del usuario en la red. Por ejemplo, si atendemos al caso del buscador de Google podemos apreciar que esta recopilación de datos identificativos del usuario que está tras la pantalla genera lo que ha venido a llamarse “Burbuja informativa”. Este término hace referencia a la parcela de realidad limitada que ofrece el buscador para cada usuario en base a sus búsquedas anteriores, a las webs que haya visitado previamente, a los anuncios que haya atendido y a los resultados de búsqueda que haya ido abriendo progresivamente. De esta manera, el buscador conforme va recopilando más y más datos de quien lo emplea, acaba ofreciendo al internauta contenido más y más individualizado de modo que, en última instancia, ante una búsqueda de cualquier término el buscador ofrecerá exclusivamente contenido afín a los resultados “favorables” ofrecidos previamente.

Así, progresivamente, al usuario termina por ofrecérsele únicamente el contenido que, en base a sus búsquedas previas, se considera afín a sus gustos y que se sabe que le será de agrado. De esta manera, el internauta identificado por estas compañías termina por visitar una y otra vez las mismas webs y los mismos servicios de modo que su visión de la realidad queda enormemente sesgada en tanto que únicamente es enfrentado a aquellos contenidos que se saben de su agrado y que previamente se han constatado como adecuados para el

mismo. Esto, lógicamente, tiene como consecuencia una limitación en el mundo posible que el internauta acaba conociendo y no hace sino reforzar sus preconcepciones previas y sus actitudes sin ofrecerle un contrapunto o contraste.

La llamada Red Profunda surge, básicamente, como una respuesta a estas dinámicas mercantilistas, capitalistas y socializadoras actuales de modo que su origen, su empleo y su existencia supone un posicionamiento político contrario a todo lo que la Clear Web implica. La red, por definición, había sido un lugar abierto, de intercambio y sin ningún tipo de limitaciones morales o jurídicas ya que, en tanto que virtual, la relación con una determinada comunidad social establecida como Estado parecía quedar difuminada y con ella sus imposiciones de formas plausibles de vida y pensamiento. Sin embargo, tanto macrocompañías como Estados quieren intervenir, limitar, coartar y sesgar las informaciones a los que los usuarios tienen acceso: los primeros por intereses comerciales; los segundos por intereses económicos, sociales y morales. Así, macroempresas y Estados se alían ante intereses comunes: los primeros ceden ante presiones sobre contenido “moralmente adecuado” y emplean a “evaluadores de contenido” para filtrar lo que en sus plataformas webs puede verse siguiendo una clasificación dicotómica entre lo aceptable y lo no aceptable; los segundos, por otro lado, persiguen y “cierran” los servicios webs que consideran atentan contra su ideología y persiguen a sus usuarios, enmarcados por un cuerpo legislativo hecho también a medida de su moral.

La Red Profunda, por tanto, intenta esquivar tanto a macrocompañías como a Estados para poder establecer relaciones con otras personas en completa libertad sin depender de macro intereses ni restricciones morales y su principal arma es luchar contra la base que sostiene el sistema de alianza entre Estados y Compañías: la identificación del usuario, la acumulación de sus datos de consumo y comportamiento, y la mercantilización de los mismos.

La Deep Web, por tanto, basa su existencia en el anonimato del usuario que la emplea, en la no trazabilidad del mismo y en el establecimiento de comunidades paralelas a las que se ofrecen en la Clear Web. De esta manera, la Deep Web sería una red interna dentro de otra mayor conocida como Internet y que, sin embargo, posee unas características totalmente diferentes a la red estándar en tanto que no está limitada ni por empresas ni por estados sino que son los propios internautas los que generan, gestionan y articulan todo tipo de contenido con completa libertad.

b) TOR, anonimato y encriptación

El principal medio de acceso a esta Red Profunda es el empleo de un explorador web llamado TOR. Este explorador, a diferencia de los más comunes como Mozilla, Chrome o Explorer, encripta los datos que salen del mismo hacia el servidor web al que intenta acceder. Esto quiere decir que, cualquiera que tenga acceso a la red desde la que se conecta un usuario que emplee TOR no podrá ver qué comunicaciones entran o salen a dicho explorador en tanto que, sin clave para desencriptarla, poco puede hacerse.

Además, con el objetivo de “anonimizar” al usuario que lo emplea, este navegador no almacena ningún tipo de dato y estandariza la “apariencia” de todos los usuarios que lo emplean reduciendo su huella digital al mínimo. De esta forma, un servidor al que acceda un usuario de TOR tan solo podrá saber de él que está empleando TOR pero no sus pautas de búsqueda, las webs desde las que procede ni cualquier otro tipo de dato que permita su trazabilidad.

Por otro lado, para dificultar aún más la tarea de identificación del usuario que lo emplea y asegurar su seguridad, estas comunicaciones encriptadas que salen del navegador pasan por, al menos, tres nodos distintos repartidos en ordenadores de todo el mundo, de modo que, por ejemplo, accediendo a una web desde España, esos datos encriptados pasan por dos o tres países distintos para salir como si hubiesen sido emitidos desde un cuarto país. Así, la web a la que se accede no puede conocer desde dónde se está intentando acceder a la misma ya que, pese a que existe una dirección IP que la solicita, ésta no es más que la última de todo ese eslabón de nodos.

Por otro lado, el protocolo que TOR emplea no es el mismo que se emplea en la Clear Web, de modo

que, por ejemplo, las webs no terminan en .com, .es, .net ... etc, sino en .onion. Además, las direcciones web tampoco poseen una apariencia estándar y fácil de recordar sino que están formadas por una serie de letras y números aleatorios que se culminan con el ya mentado .onion.

Esto, que puede parecer poco relevante, tiene un enorme efecto en la navegación en tanto que las webs no pueden ser memorizadas por los usuarios (ni almacenadas ya que eso aumentaría su huella digital y permitiría su identificación) lo que deriva en que existan enormes repositorios de links donde, muchos sin clasificar, la experiencia de navegación pasa por el escrutinio minucioso de todos esos links de los que no se sabe qué contenido ofrecen hasta que son abiertos por el usuario.

También es destacable mencionar que, gobiernos como el norteamericano, persiguen el uso y acceso a esta red y su estrategia pasa por localizar los servidores en los que se almacenan estas webs y “cerrarlos”. Esto conlleva que las webs en TOR aparezcan y desaparezcan constantemente así como que cambien de dirección web para asegurar que puedan seguir ofreciendo sus servicios lo cual hace todavía más laboriosa la búsqueda de contenido dentro de TOR en tanto que es una red constantemente cambiante.

c) Posicionamiento político y estrategia poética

Así, el rechazo a la Clear Web y el acceso constante a la Red Profunda supone un posicionamiento político que conlleva enormes consecuencias en cuanto a la experiencia web se refiere. En esta red la encriptación es usada como un arma efectiva contra los poderes que pretenden limitar la libertad de los individuos a asociarse libremente e intercambiar bienes, servicios y conocimientos sin ningún tipo de limitaciones más que las impuestas por los propios grupos en los que se mueven.

A la hipervigilancia existente en la Clear Web donde el usuario no puede dar un clic sin que éste esté completamente identificado y localizado, se le opone el anonimato, la constante ocultación, la encriptación y el empleo de bucles, nodos o laberintos que pueden apreciarse en la Deep Web donde todo obstáculo para un fácil acceso y para una rápida localización e identificación de los internautas supone un potente arma contra los poderes establecidos.

Todo este concepto de red libre tiene una serie de consecuencias que no solo afectan a la lógica de búsqueda en la misma o a las dinámicas de relación entre usuarios e interfaces, sino que también influye en los contenidos que en ella pueden mostrarse. Pese a la extendida y falsa sensación de libertad existente en la Clear Web, no todos los contenidos son publicables y las macrocompañías, presionadas por los Estados, limitan los contenidos que permiten a los usuarios subir o publicar en sus plataformas. Así, pese a que existe contenido más o menos situado en los márgenes morales de la sociedad, estos se mueven dentro de esos límites y jamás los transgreden. La Deep Web permite, por tanto, la total libertad de quienes en ella suben, comparten, generan o acceden a contenido sin las restricciones morales, jurídicas o legales que existen en los Estados de modo que, frecuentemente, quienes realizan actividades no normativas o aceptadas se ven forzados a realizarlas y enmarcarlas dentro de esta red otra.

A nivel formal, en lo referente a la materialización de las piezas, son varios los elementos que he diagnosticado como constantes a lo largo de mi producción y, por tanto, aquellos que he identificado como intereses implícitos presentes en mi proceso creativo.

Dado que trabajo con material en red y extraído de la misma, presto bastante atención a las relaciones posibles entre virtualidad y fisicidad, de modo que, a la hora de materializar las piezas fundadas en contenido virtual, intento respetar en todo momento las características del mismo. De este modo, parece que lo que termino haciendo no son sino operaciones de traducción que exploro tratando de ser fiel a la naturaleza de la documentación web que manejo. Esto, de partida, conlleva una gran problemática en tanto que controlo contenido de muy diversos formatos que al sacarlos de su entorno virtual necesitan de otros elementos que lo contextualicen y que “respeten” su forma original. Al descontextualizar contenidos virtuales y traerlos a lo físico éste pierde cantidad de características intrínsecas que hablan de la red en la que existen y precisamente ese respeto y mantenimiento de sus cualidades es lo que en cada uno de los dispositivos que presento he tratado de realizar.

Por otro lado, aunque ligado al concepto de traducción y respeto, busco una participación activa del receptor de la pieza de modo que también su propio consumo de la misma implique entrar en las dinámicas de búsqueda, navegación, inmersión y descubrimiento que existen tras cada uno de los contenidos mostrados.

Además, mi estrategia poética no pasa por la creación de imágenes sino que tiene más que ver con la muestra de parcelas de la realidad existente de modo que el gusto por lo archivístico, lo documental y el mero desvelo de lo real son los terrenos por los que me muevo sin ningún tipo de mitificación hacia las labores de la creación o del creador.

Así, más que imágenes genero dispositivos que funcionan como catalizadores de experiencias en los receptores que no solo los ligan a la naturaleza del entorno natural de dichos contenidos sino que también, a modo de suma por parte de quien lo recibe, permita una reflexión crítica contra el sistema-mundo que se nos vende como el único y real. La asepsia general de los dispositivos es voluntaria y consciente en tanto que no concibo las piezas como signos con significados cerrados sino todo lo contrario: las obras no significan sino que han de ser experimentadas y creadas por el propio espectador mediante su relación directa con la misma de forma que ninguna interpretación es impuesta ni sugerida.

3. INVESTIGACIÓN Y PROCESO CREATIVO

a) Entorno, medios y condiciones

Todo el proyecto lo he realizado empleando un sistema operativo llamado “Tails” que se instala en una memoria USB. Este dispositivo se conecta a un ordenador y, al encenderlo, en lugar de arrancar el disco duro principal del ordenador en cuestión se arranca el sistema operativo de la memoria USB de modo que el ordenador es empleado como una mera herramienta a través de la cual poder emplear Tails.

Tails tiene la particularidad de que no deja ningún rastro de su uso y, además, no almacena ningún tipo de dato una vez que el usuario decide terminar la sesión. Por otro lado, se trata de un sistema operativo abierto, de software libre que emplea también aplicaciones de código abierto y que, además, redirige todas sus comunicaciones a través de los circuitos TOR de modo que toda información que entra o sale en el sistema lo hace encriptada y “anonimizada”.

Siendo este el entorno en el que me he movido, las condiciones de búsqueda y desarrollo del proyecto han venido marcadas por las características ya explicadas de la Red Profunda y sus dinámicas de encriptación, ocultación, anonimato y clandestinidad por lo que los frutos del mismo beben y reproducen dichas limitaciones o características impuestas por el contexto red que lo enmarcan.

Así, empecé a deambular por la red atendiendo a pequeñas comunidades minoritarias y excluidas del grueso social debido a sus particularidades culturales. Estas características los sitúan fuera del espectro de lo socialmente aceptable bien porque sus dinámicas rozan o traspasan los límites legales (como la venta de armas, falsificación de documentos, tráfico de objetos robados, compra-venta de fármacos legales y no legales...etc) o bien porque esos límites que han sobrepasado están referidos a aspectos morales y éticos y, por tanto, los sitúan fuera de la normalidad social con mucha mayor fuerza en tanto que, al ser percibidos como sujetos desviados, parecen poner en peligro y en cuestión toda la articulación del sistema de valores en el que la mayoría social se mueve.

Me propuse, por otro lado, realizar una labor bastante cercana a la etnografía en tanto que mis intenciones no eran juzgar, valorar o representar a una comunidad concreta sino que, más bien, simplemente pretendía estudiar cómo son esos grupos minoritarios que el cuerpo social estigmatiza, señala y discrimina sin verdaderamente conocer su realidad. Etnografía también en tanto que inmersión, por mi parte, dentro de dichas comunidades como único medio posible de conocer de primera mano cómo son y cómo se relaciona el grupo cuando tiene la certeza de que solo el grupo mismo está presente.

Así, valiéndome de los mismos mecanismos empleados por dichos grupos para pasar desapercibidos y poder actuar, pensar y hablar con total libertad, me propuse deambular por estas comunidades silenciosamente de modo que mi presencia no pudiese alterar en absoluto las dinámicas relacionales “naturales” que existían ya en sus comunidades de forma que mi labor pudiese funcionar como una neutral puesta en común de una realidad social negada, oprimida y condenada por el resto de la sociedad.

b) Objeto de estudio

Dentro de esta red y de toda la lógica ya mencionada de construcción de la alteridad basada en estereotipos y demonizaciones del otro, me percaté de que una de las constantes de todas estas actividades que se desarrollaban en la Red Profunda estaban situadas más allá de los márgenes morales y legales de nuestra cultura occidental. Decidí, tras tantear distintas posibilidades, centrar todos mis esfuerzos en la comunidad que más conflictos parecía generar a nivel tanto moral como legal y social: las comunidades de pedófilos.

El rechazo que el ciudadano medio siente hacia los individuos de este colectivo va más allá del sentido por cualquier otro colectivo despreciado. Con esto quiero decir que, por ejemplo, si bien un zoófilo puede suscitar rechazo y aversión por parte del individuo estándar, sus percepciones se orientarán más a una comprensión del mismo como un individuo desviado o enfermo, pero nada más. Sin embargo, con los pedófilos, en tanto que

parece atentar tal y como ya he explicado contra el imaginario de lo “natural humano”, la aversión es extrema y el rechazo hace que no se sienta siquiera interés por conocer la realidad de los mismos.

El tema de la pedofilia y la pederastia parece tocar varios elementos clave que lo alejan de la totalidad de mundos posibles que concibe la mayoría social. La pedofilia no solo incluye temas ya peliagudos para nuestra sociedad como son el sexo no normativo o las prácticas sexuales no enmarcadas en las instituciones tradicionales que legitiman la vida sexual como la pareja o el matrimonio, sino que incluye un elemento que culturalmente se ha situado en una esfera ajena del sexo: a los niños.

En el imaginario popular y, consecuentemente, en toda la vida social a todos los niveles, se ha constituido una mitificación de la figura del infante que parece suspenderlo en una especie de esfera paralela a la humana que lo convertiría en un ser fisiológicamente con las mismas necesidades, gastos y características que el humano adulto a excepción de lo referido a lo sexual. Así, los infantes han sido representados en los usos cotidianos y en las dinámicas relacionales en las que con ellos se interactúa como unos seres cuya principal característica intrínseca sería la inocencia y la candidez.

Herederos aún de cantidad de tópicos idealizantes y engañosos, el infante se erige en nuestra cultura como un ser inmaculado y puro (lo cual parece aún beber de unas tradiciones religiosas en las que la articulación de puro-impuro y la concepción del sexo como mácula siguen vigentes) con órganos sexuales funcionales que, sin embargo, parecen no poder ser tales hasta que el infante abandone ese estado de candidez cuando, absurdamente, atraviese la pubertad. Esta curiosa concepción vigente precisamente reduce la vida sexual humana a lo genital y pretende, por ello mismo, negar la posibilidad de la existencia de una esfera sexual en lo infantil fundamentada en la “inmadurez” de sus genitales y caracteres sexuales.

La infancia, idealizada como un estadio prístino previo al conocimiento e incluso a la existencia de lo sexual en su realidad fisiológica, parece erguirse como una realidad idílica de la existencia con reminiscencias de la existencia católica previa al conocimiento del pecado original y, por tanto, atentar contra ella supone un sacrilegio equiparable al de morder la manzana: si lo inmaculado es lo propio de lo infantil, el conocimiento de la existencia de la realidad sexual supondrá un término radical de la vida infantil y éste habría sido forzado a terminar su infancia para pasar, de algún extraño modo, inmediatamente a un estadio adulto.

Habiendo blindado culturalmente lo infantil como lo opuesto a lo sexual, el colectivo social no solo niega la existencia de impulsos, preferencias, actividades y acciones sexuales en los infantes sino que niegan, tapan, ocultan, alejan, mienten y esconden con pudor cualquier referencia a lo sexual para que ésta no pueda llegar al conocimiento de ningún niño. Así, a los futuros adultos, se les fuerza a desarrollarse en su proceso hacia la vida en común sin el reconocimiento de una esfera tan humana como cualquier otra y se les obliga a que, cuando irremediamente la conozcan (porque recordemos que irremediamente lo harán y, si nos esforzamos, recordaremos también que irremediamente ya lo hacíamos cuando no pasábamos siquiera de los 5 primeros años de edad) lo hagan con tremenda vergüenza, desconocimiento, pudor, miedo y tabúes en tanto que ha sido una realidad percibida en todo momento como poseedora de algún elemento dañino, malicioso o perjudicial.

Siendo ese el panorama general y la representación de la realidad infantil que más aceptación tiene en nuestra cultura, puede entenderse que aquel que ose relacionar aunque sea mínimamente sexualidad con infantes sea inmediatamente clasificado como un verdadero peligro para todo el colectivo en tanto que atenta contra sus más preciadas joyas que han de ser preservadas en el ya mencionado estado de pureza original. Sin embargo, sucede que esta falacia de la inocencia intrínseca de la naturaleza infantil posee más consecuencias en el cuerpo social que simplemente aquellas que directamente tienen que ver con ellos.

El “pecado social” que supondría el desvelo de la realidad sexual a un ser infantil y que podría ser clasificado bien como corrupción de menores (concepto bastante jugoso, por cierto) o bien como práctica de pederastia, no solo se comete cuando efectivamente se produce esa transmisión de conocimiento o esa alteración de los cauces tradicionales de los ritos de paso sociales que habrían de convertir en su justo momento y en su justa medida a un infante en un adulto, sino que también, dadas las características de la mitología infantil, uno cometería ese pecado social sin que mediase ningún infante de por medio, simplemente por el hecho de pensar a un

crío en relación a lo sexual.

La pedofilia, por tanto, está tan estigmatizada como la pederastia hasta el punto de que mayoritariamente el grueso social no parece establecer distinciones entre una y otra o, a lo sumo, ven la primera como un paso previo de la segunda y, por tanto, presuponen una serie de comportamientos delictivos y antisociales futuros que habrán de ser enjuiciados y condenados antes de que estos puedan llegar a producirse.

Como más adelante apuntaré, legalmente no importa si las representaciones de los menores de las que gustan los pedófilos son efectivamente imágenes en las que menores hayan sido abusados, maltratados o en las que se les haya corrompido iniciándolos en lo sexual, sino que simplemente es relevante el hecho de mezclar dos esferas culturalmente antitéticas. Tanto es así que, los textos legales, hablan únicamente de *“cualquier representación de los genitales de un menor”*, *“cualquier representación visual”*, *“representaciones realistas”* así como también aclaran que el delito existe siempre que sea *“una conducta sexual real o simulada”*.

De esta manera, parece que la pedofilia no supone tanto un delito real como un delito de pensamiento. No importa si intervienen menores reales, no importa si la conducta es efectivamente real, no importa siquiera si se trata de un reflejo fiel de una acción sucedida con un menor o de una fantasía llevada a lo material únicamente mediante procedimientos mentales y creativos, como pueda ser la pintura, el relato o cualquier otra vía de representación. Mezclar la esfera de lo infantil con lo sexual, sea como sea, ha de ser castigado y condenado en tanto que atenta directamente contra la ideología sobre la que se levanta y fundamentan tanto el Estado como la vida social que este permite y fomenta.

La consecuencia de esto es, como vengo apuntando, una satanización de todo aquel pedófilo que, sin efectivamente cometer acciones reales, tan solo se mueve en la esfera de la fantasía, lo posible y los deseos. Su modo concreto de existencia, su identidad sexual o su orientación sexual (que tanto se reivindica actualmente como un derecho “universal” completamente respetable en la que el individuo no ha decidido sus preferencias sino que digamos “se ha encontrado” con ellas) son negadas y condenadas tanto legalmente como socialmente.

Así, este grupo de individuos no solo ve rechazado su modo de ser sino que es forzado a ocultarlo y oprimirlo durante toda su vida. La consecuencia es que, en tanto que identidades negadas, estos individuos solo pueden llevar una vida social completa cuando formen parte de un colectivo que, como hacen todos los grupos sociales, acepte sus peculiaridades sin negarlas de modo que puedan desarrollarse, expresarse, comunicarse y desenvolverse con total libertad y plenitud y, precisamente, es la Deep Web el entorno que, dadas sus características, permite y facilita la creación de comunidades y lazos sociales para este tipo de colectivos desterrados de la vida social mayoritaria.

De esta manera, decidí localizar cuantas comunidades de pedófilos y pederastas pudiese para poder atender a sus dinámicas relacionales, a sus mitificaciones de los objetos de su deseo, a sus representaciones mentales tanto de ellos mismos como de la sociedad a la que se oponen y, en definitiva, al imaginario compartido y al cosmos que dichos grupos han creado en torno a sí mismos.

Considero que, en tanto que realidad oprimida, negada, tapada y desterrada, nos fuerzan a no poder conocerla directamente y, por tanto, a crearnos las representaciones estereotípicas que forman el sustrato del imaginario social. Eso, inevitablemente, tiene graves consecuencias en tanto que, fundamentado en un absurdo idealismo de lo infantil y lo humano, se nos plantea como un mundo imposible, incoherente y despreciable que ni siquiera merece un estudio más profundo en tanto que socialmente ya está más que interiorizado lo inadecuado de su existencia y lo supuestamente monstruoso que supone esa particular preferencia sexual aún cuando no salga del ámbito de la fantasía.

Personalmente considero que solo con la experiencia puede opinarse y que solo conociendo pueden efectivamente emitirse juicios que no se basen en estereotipizaciones socialmente extendidas pero de certeza cuestionable. A mi entender, todos los grupos humanos poseen sus propias características, sus propios motivos, sus propias maneras de hacer y sus propias dinámicas por lo que intentar oprimir, excluir y negar a alguno de ellos requeriría de un ejercicio más elaborado que el recurso al miedo, al tabú y a las idealizaciones que otro grupo pretende conservar y defender a golpe de violencia.

Todo ejercicio de opresión tiene sus respectivas víctimas. Toda estrategia de negación conlleva mayor

complejidad de la que las categorías mentales que empleamos en el uso cotidiano parecen reflejar. Toda exclusión supone una tremenda ruptura en el tejido social y en los individuos que la sufren. Nuestra cultura, nuestra sociedad, nuestro Estado, defiende unos valores de apertura, de cohesión, de integración y de apoyo a las minorías, no de exclusión, que parecen solo dirigirse a los sectores de la sociedad que se integran sin fricciones dentro de la misma pero no emplea las mismas herramientas con aquellas minorías que parecen suponerles mayores problemas.

Los grupos minoritarios existen en la sociedad y estos están formados por individuos de pleno derecho. Todo individuo es perfectamente válido. Todo grupo también. Con las minorías se habla, se negocia, se comprenden y se integran. Al menos eso venden los poderes como políticas sociales y como el adalid de nuestra cultura y sociedad. Sin embargo, parece que existen algunas fallas que ni siquiera se mentan y con este proyecto solo pretendo explicitarlas mostrando una realidad culturalmente silenciada y condenada para situarlas en el plano de lo social. No se construye desde el miedo y el desconocimiento sino desde todo lo contrario.

c) Limitaciones

Legalmente, en España, tras una reciente modificación en el código penal ya no solo es delito, como antes, producir, distribuir, exhibir o almacenar pornografía infantil sino que ahora el simple acceso a webs en las que estos contenidos se exhiban constituye un delito que conlleva entre 3 meses y 1 año de cárcel. Esto, que podía tener sentido cuando el artículo hacía referencia a la asistencia a espectáculos de contenido sexual en los que participaran menores, se transforma en un delito de pensamiento cuando se aplica al contexto red en el que vivimos y se relega dicha parcela de la realidad a la penumbra y al total desconocimiento.

Ver, estudiar, conocer dicho fragmento de lo social supone en sí mismo un acto despreciable y condenable en tanto que, al no pertenecer a lo que aseguran ser la naturaleza humana, todo escrutinio del mismo se torna sospechoso. Las consecuencias, por otro lado, son claras en tanto que se fuerza a toda la ciudadanía a moverse en el ámbito de los prejuicios y el desconocimiento de forma que tan solo podrán repetir una y otra vez opiniones a su vez repetidas por otros sin que, en tanto que ilegal-amoral-innatural, nadie pueda conocer de primera mano dicha realidad a menos que desee una estigmatización social de por vida y unas sanciones legales también de importante calado.

A nivel de materialización de piezas también el Código Penal impone grandes limitaciones en tanto que éste concibe como “pornografía infantil” *“todo material que represente de forma visual a un menor participando en una conducta sexual explícita real o simulada”*; *“toda representación de los órganos sexuales de un menor con fines principalmente sexuales”*; *“todo material que represente de forma visual a una persona que parezca ser un menor participando en una conducta sexual explícita real o simulada así como cualquier representación de los órganos sexuales de una persona que parezca ser un menor con fines principalmente sexuales”*; *“imágenes realistas de un menor participando en una conducta sexualmente explícita o imágenes realistas de los órganos sexuales de un menor con fines principalmente sexuales”*.

Siendo ese el terreno de juego en el que podía moverme, las limitaciones eran bastante importantes y básicamente me forzaba a tener que desechar el empleo de imágenes y a driblar todos los impedimentos legales y de acceso. Así, una de las condiciones impuestas en el desarrollo de este proyecto ha sido la de la clandestinidad propia de los grupos que he decidido estudiar en tanto que solo moviéndome a sus mismos niveles y en su misma lógica de ocultación y anonimato podía conseguir un análisis certero, veraz y no moralmente sesgado.

d) Proceso

El proceso ha sido un largo camino fundamentado en el deambular por la red a la espera de que alguno de los miles de hipervínculos que iba abriendo pudiese remitirme a alguna comunidad donde poder rastrear la presencia de pedófilos y pederastas de modo que pudiese comenzar a “tirar del hilo”.

Tras un sistemático y largo proceso, conseguí localizar más de una veintena de comunidades de pedófi-

los y pederastas de todo tipo: plataformas de intercambio de imágenes; webs de chats y foros para comunicarse entre ellos; chats para hablar con infantes; repositorios de enlaces a todo tipo de contenidos pedófilos; guías, libros y manuales para mantener relaciones con niños; comunidades de apoyo emocional para pedófilos; relatos ficticiales sobre relaciones con infantes; videojuegos y metaversos con avatares de infantes sexualizados y cuyas prácticas se centran en la interacción entre usuarios que mantienen relaciones con sus ficticios alter-egos; comunidades de usuarios que recrean situaciones pedófilas imaginarias empleando software de modelado 3D ... etc. En fin, todo tipo de contenido que puede encontrarse en la red referido a cualquier otro tema pero, en este caso, centrado en la figura de los niños y con marcadas características pedófilas teniendo en cuenta los artífices de los mismos.

Una vez localizadas una cantidad considerable de webs, decidí poco a poco ir cerrando el foco para centrarme en las particularidades de las dinámicas relacionales existentes en dichas comunidades de modo que, siempre desde el más absoluto anonimato y sin interactuar con ellos, empecé a vigilar y analizar sus movimientos, sus interacciones, y su particular cosmovisión. Comencé dividiéndolos en pedófilos, por un lado, y pederastas, por otro, para ver las similitudes y diferencias tanto en sus modos de expresarse, de vivir su sexualidad y, sobre todo, en cómo asignaban una serie de atributos y cualidades a su objeto de deseo en base a si éste objeto fetiche (el niño) lo habían conocido de primera mano o si, por el contrario, tan solo fantaseaban con la idea de poderlo experimentar.

Empecé a analizar las diferencias en la representación del objeto de deseo por parte de los pederastas que documentaban sus acciones frente a los pedófilos que tan solo representaban las recreaciones que en su imaginación se articulaban de modo que fue bastante sorprendente ver cómo la realidad es mucho más cándida, sutil, y normalizada frente a las exageradas fantasías y violentas representaciones de quienes tan solo se relacionaban con niños en su realidad mental.

Poco a poco fui focalizando más mi atención en los pedófilos y pederastas en sí mismos y no tanto en cómo trasladaban sus impulsos sexuales a ese objeto sexual concreto de modo que me alejé de las comunidades de intercambio de archivos para centrarme en aquellas que estaban únicamente centradas en las relaciones humanas que se establecían entre los miembros que las formaban. Así, reduje mi campo de acción a los foros y chats donde los pedófilos hablaban con total libertad al saberse no vigilados y con la imposibilidad de ser identificados.

Surge ahí un cambio bastante importante para el proyecto en tanto que esa redirección del foco aleja la atención del ámbito de la representación y las imágenes para otorgarle toda la relevancia al elemento humano presente en las mismas pese a su satanización social que les niega dicha característica. Comprendí aquí más claramente que si la pedofilia y la pederastia no eran más que una excusa para hablar de las dinámicas de opresión, silenciamiento del otro y hegemonización cultural, quizá era sensato reducir el contenido pedófilo al mínimo para así magnificar la relevancia de todo aquello común a todos los grupos humanos y que, en el caso de este tipo de minorías, se negaban sistemáticamente.

Así, evidentemente, lo pedófilo habría de ser una constante y estar presente en todo el proyecto pero, en este caso, podía y debía reducir su presencia a lo anecdótico o lo accesorio de modo que ese mínimo elemento que diferencia a dicho grupo del resto de grupos socialmente aceptados, explicitase su legitimidad a existir en las mismas condiciones que aquellos grupos no silenciados. Además, legalmente, si quería hablar de los pedófilos no podía hacerlo sino empleando maniobras de ocultamiento y en ningún caso haciendo referencia directa al objeto en cuestión.

De esta manera, comencé a centrarme en foros, chats y webs de debate donde los pedófilos y pederastas se relacionaban con total libertad y hablaban tal y como habla cualquier otro individuo en cualquier otro grupo. Comprendí, entonces, el potencial que podía haber precisamente en ese aspecto de relacionalidad cotidiana y normalizada en tanto que, dada la construcción alteritaria realizada hacia los pedófilos, mostrarlos en su humanidad y en las mismas problemáticas, modos de hacer, pensar y sufrir que el resto de individuos pertenecientes al grueso social, podría funcionar para iluminar esas parcelas de la realidad silenciadas, ocultas y negadas.

Así, comencé una fase de recopilación y búsqueda de datos, opiniones y conversaciones entre pedófi-

los y pederastas que posteriormente cribaría aún más para comenzar el posterior proceso de materialización de piezas.

e) Materialización

Como he apuntado previamente, durante el proceso de materialización de obras he tratado de respetar en todo momento la naturaleza de los contenidos que he manejado así como las condiciones que irremediamente han influido tanto en su particular forma de existencia como en su particular modo de acceso y búsqueda.

Constantes son los bucles, los hipervínculos, la ocultación y la no muestra de una realidad acallada violentamente. Toda la lógica de encriptación, de clandestinidad, de recóndito acceso y de virtualidad han sido una constante en las distintas vías que he tanteado a la hora de materializar las piezas.

Las traducciones de las que previamente hablé han ocupado un papel central en los cuatro dispositivos que presento en tanto que he buscado la forma de traer a lo material contenido virtual que previamente fue o pudo ser originalmente material. De esta manera, cada una de esas traducciones transforma el resultado del objeto que se pretende mostrar de modo que, al igual que con la red y con las representaciones sociales, solo accedemos a ellas a través de interpretaciones de terceros. Ampliando la cadena de traducciones parece entrarse en un bucle irónico que explicita o remite a este necesario cambio de forma y formato en el que el empleo dispositivos tecnológicos se hace imprescindible para decodificar o acceder a dicha información primera.

Por otro lado, ocultación, oscuridad, anonimato, imposibilidad de ver son también unas constantes que pueden rastrearse en estos dispositivos. En todos ellos empleo elementos, objetos o materiales que no se muestran directamente pero que pueden intuirse o que, por ejemplo, requieren del empleo de dispositivos tecnológicos concretos para su correcto visionado de modo que en todo momento aquello que se ve a simple vista no supone aquello que se muestra sino que es necesaria una reducción de la distancia entre espectador y dispositivo para su correcta lectura. Con esto, además de la mediación tecnológica, los dispositivos fuerzan al espectador a tener una actitud de búsqueda activa que lo sitúa dentro de la lógica de navegación y descubrimiento que han marcado las condiciones en las que dicho material ha sido localizado, extraído y traducido desde la Red Profunda a la materialidad inmediata de modo que su experiencia de recepción puede asemejarse a la que se experimenta cuando se accede a dicho contenido por los cauces “tradicionales”.

En tanto que mi estrategia ha sido la de mera muestra de información sin que haya querido interpretarla o mascarle un determinado sentido o moralina al espectador, los códigos más adecuados para las materializaciones me parecieron aquellos que desplazasen mi figura a un segundo plano hasta el punto de que no pudiera rastrearse presencia humana alguna tras la fabricación de las piezas. Con esto no quiero decir que pudieran ser piezas existentes sin la intervención humana sino que habrían de ser piezas en las que nada pudiese saberse del humano que las elaboró de modo que, al igual que en la red, mis huellas y todo aquello que pudiese hablar del artífice en lugar del contenido han sido reducidas al mínimo en tanto que tan solo están formadas por contenidos reelaborados empleando procedimientos mecánicos e informáticos.

Así, el tono general es bastante aséptico, analítico e incluso frío; si bien, el contenido que muestran los dispositivos contrasta con esta impersonalidad en tanto que muestra el lado más humano y social que violentamente se trata de negar y silenciar.

4. DISPOSITIVOS

a) Conservative talking

Este dispositivo está formado por dos cajas de aluminio pintadas de negro que contienen dos reproductores de audio en su interior de modo que, al estar cerradas y enfrentadas, el espectador asiste a una conversación entre las dos cajas.

El contenido de la conversación está extraído de un foro de pedófilos que se califican a sí mismos como “pedófilos conservadores”. Esto quiere decir que, pese a haber aceptado y reconocido una tendencia sexual hacia infantes, sus valores morales les impiden tratar de efectuar esas fantasías sexuales en tanto que no conciben que la relación entre adultos y niños deba ser posible ni realizable.

Dentro de este subgrupo de pedófilos, decidí extraer todo el contenido de un hilo del foro en el que uno de los miembros planteaba la pregunta al resto de usuarios sobre cómo, cada uno de ellos, canalizaba los impulsos sexuales que experimentan hacia los niños. La cuestión fue bien recibida y distintos miembros del foro comienzan a responderle explicando las distintas actividades creativas (unos pintan, otros escriben...) que realizan para calmar dichos impulsos y explican las características de las piezas que hacen y si aparecen infantes representados o no. La conversación va tornándose más y más distendida y se convierte en una charla coloquial entre un grupo cualquiera de personas con la única excepción de la temática tratada.

A la hora de enfrentarme a la materialización de una conversación de naturaleza textual, decidí, para respetar el entorno web del que lo extraje y las condiciones que habían condicionado su búsqueda, emplear un lector de textos instalado en mi propio ordenador. De esta manera, seleccionando distintas voces de distinto sexo y con acentos de varios países del mundo, es finalmente un ordenador el que pone voz a dichos testimonios anónimos que bien pudieran haber sido expresados por cualquier ciudadano en tanto que no puede conocerse nada de quien los realizó.

Esta conversación, en la que cada caja responde a la otra como si de una charla real se tratase, está encapsulada en dos pequeñas cajas de aluminio pintadas de negro que no permiten saber nada sobre lo que contienen más allá de que en su interior está teniendo lugar un intercambio de pareceres.

FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍAS

Componentes: 2 cajas de aluminio pintadas de negro, 2 reproductores de audio y 2 pistas de audio.

Dimensiones de las cajas: 12 cm x 6,5 cm x 4 cm

Características de las pistas de audio:

Duración: 6 minutos

Formato: MP3



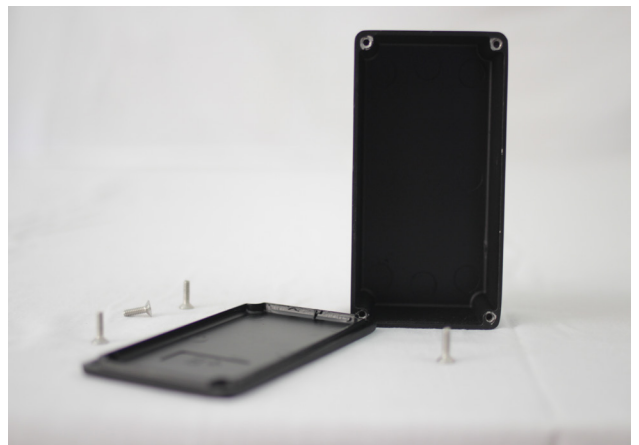
Vista frontal de una caja de aluminio



Vista lateral de una caja de aluminio



Vista trasera de una caja de aluminio



Vista interior de una caja de aluminio



Disposición adecuada de la pieza

b) Black Files

Este dispositivo está compuesto por dos archivos metálicos de color negro. Uno de ellos contiene 500 imágenes, con sus respectivas 500 fichas, que recogen 500 obras realizadas por artistas reconocidos y estudiadas por la historiografía del arte, en las que se muestran representaciones de infantes desnudos, en actitudes con distinto grado de sexualización. Este archivo responde a las disciplinas artísticas tradicionales por lo que suponen una muestra de la representación del cuerpo y actitudes infantiles que en pintura, escultura y fotografía se han realizado y que han contado con el beneplácito del entorno social en el que fueron efectuadas.

Cada una de las mencionadas fichas contiene apellidos y nombre del autor, fecha de nacimiento, fecha de defunción, país de origen y listado de obras seleccionadas con sus respectivos títulos y años de realización. Para respetar la estética archivística y mantener la distancia objetiva requerida en los mismos, cada una de las fichas han sido realizadas empleando un máquina de escribir con los colores rojo y negro.

A este archivo se le opone otro de idénticas características en cuanto a forma (archivo metálico de las mismas dimensiones y del mismo color) pero con un contenido distinto. Posee también 500 imágenes y sus respectivas 500 fichas pero, en esta ocasión, las imágenes tan solo muestran 500 códigos bidimensionales (matrices de datos) que han de ser escaneados con un dispositivo móvil que contenga una aplicación adecuada para dicha tarea.

Si bien el primer archivo mostraba distintas representaciones en escultura, pintura y fotografía de cuerpos desnudos infantiles, este segundo recopila datos sobre archivos encontrados en red que contienen imágenes realizadas por software de modelado 3D en las que se representan, igualmente, a distintos menores ficticios en situaciones más o menos sexuales.

Las fichas que acompañan a los códigos contienen datos sobre el nombre del archivo al que hacen referencia, la extensión o formato del mismo, el peso de dicho archivo y, por último, sus dimensiones. Estos elementos funcionan como indicios de veracidad que remiten a la existencia de los archivos a los que se hace referencia. Los 500 códigos bidimensionales, por otro lado, en caso de ser escaneados para visionar su contenido frustrarán las expectativas del espectador que decida hacerlo en tanto que estos remiten a distintas imágenes completamente en negro subidas a la red.

Así, a representaciones legitimadas y aceptadas socialmente aunque bien cuestionables, opongo un archivo de representaciones no solo negadas sino también perseguidas por autoridades y sociedad pese al incuestionable carácter ficticio y fantasioso de las mismas. Además, para respetar la naturaleza de estas últimas, pese a poseer una fisicidad determinada recurro al empleo de códigos que enlazan con una dirección web, lo que me permite que la obra se convierta en una obra de arte en red en tanto que solo existe y es completada si se emplea un dispositivo descodificador con acceso a internet.

FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍAS

Componentes: 2 archivos metálicos negros, 1000 fichas mecanografiadas y 1000 imágenes impresas.

Dimensiones

Archivos: 16 cm x 19 cm x 41 cm

Fichas: 10 cm x 15 cm

Imágenes: 10 cm x 13,5 cm



Vista general de los archivos cerrados



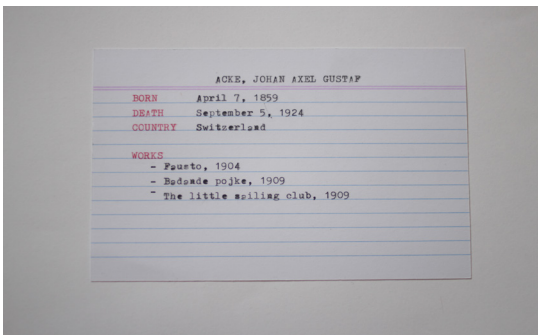
Interior de uno de los archivos



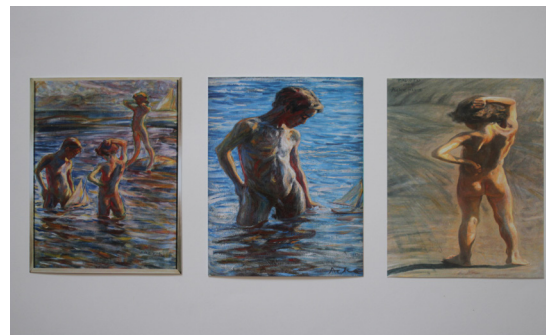
Vista frontal del archivo n°1



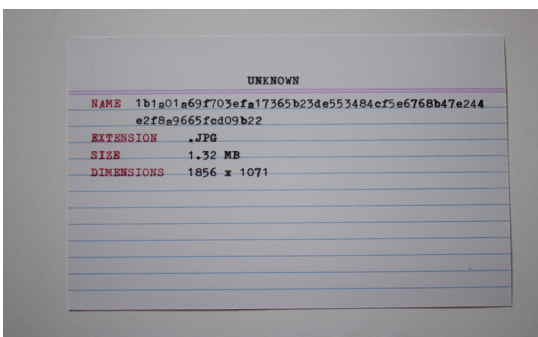
Vista frontal del archivo n°2



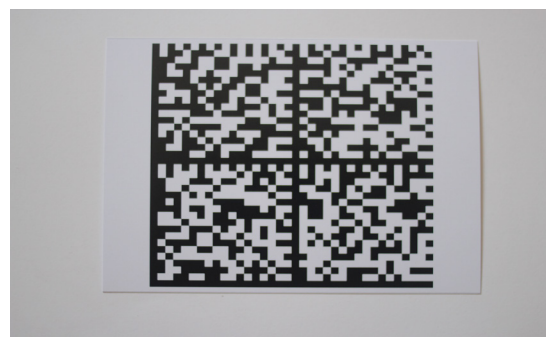
Detalle de una ficha del archivo n°1



Detalle de imágenes del archivo n°1



Detalle de una ficha del archivo n°2



Detalle de un código del archivo n°2

c) Profiles

Este dispositivo está formado por un monitor conectado a un lector de negativos, cuatro carretes a color revelados, y un pasador de fichas.

El pasador de fichas contiene 70 testimonios extraídos de una comunidad de apoyo emocional creada y gestionada por pedófilos y pederastas y centrada, evidentemente, en apoyo para quienes dentro de su colectivo lo necesiten. Esta comunidad sirve como una herramienta muy útil y efectiva en la que, sin mayores prejuicios que los que ellos mismos poseen, todos ayudan a todos, explican su situación personal, piden y dan consejos y exponen sus dudas, inquietudes o experiencias con el objetivo de dotar a los pedófilos y pederastas de un marco de referencias y apoyos reales, basado en testimonios de primera mano.

Seleccioné 70 testimonios de un subforo llamado “Apoyo Moral”, en los que distintos pedófilos y pederastas se muestran en una humanidad muy potente ya que vuelcan sus frustraciones, problemas y miedos mientras cuentan toda la problemática vital, social y emocional que les supone su gusto por los infantes de una manera que, si no fuese por la temática tratada, conmovería a cualquier espectador debido a la tremenda tesitura en la que muchos de ellos se encuentran. Las pequeñas fichas que están colocadas en el pasador las realicé también transcribiendo el contenido leído en red empleando una máquina de escribir y alternando los colores rojo y negro cada vez que empieza un nuevo testimonio.

La otra mitad del dispositivo, como he apuntado, está formada por cuatro carretes revelados, un lector de negativos y un monitor conectado a éste. El contenido, en este caso, también está extraído de dicho foro y está formado por las imágenes o avatares que poseen cada uno de los usuarios que intervienen en él así como por los datos que de ellos muestra la web.

Estos datos, que aunque varían de un usuario a otro normalmente contienen nombre, número de posts publicados, género de preferencia, edad de preferencia y dirección de TOR para ponerse en contacto con ellos. Dichos datos de perfil los transcribí a fichas mecanografiadas y, por otro lado, descargué las fotos de perfil que correspondían a dichos usuarios.

Seguidamente procedí operando con una cámara analógica de modo que, primero fotografiaba la ficha con el nombre del usuario en cuestión y todos sus datos y, tras ello, reproducía en pantalla la imagen de su avatar a la que también tomaba una fotografía. Así hice hasta llegar a los 70 perfiles que extraje y, posteriormente, revelé los cuatro carretes.

De esta manera, 140 negativos recogen esos datos con distintas traducciones de lo digital a lo analógico para, finalmente, añadir aún una traducción más para la que se requiere la intervención del espectador: el lector de negativos necesario para decodificarlos y leer sus imágenes correctamente vuelve a traducir a lo digital lo que ya era un elemento material y muestra en la pantalla del monitor al que está conectado las imágenes que contiene.

Así, el espectador ha de interactuar con ambas partes del dispositivo para obtener una visión general del mismo. Por un lado, la lectura activa de los testimonios requiere que el espectador pase una a una las fichas que componen el pasador y la cadencia de lectura forzada por las dimensiones del mismo marcan un ritmo muy concreto a la recepción de esos testimonios; por otro lado, el espectador ha de tomar los negativos e introducirlos en el lector de forma que, conforme vaya pasando el negativo por el mismo, verá alternativamente la fotografía de una ficha con los datos de un usuario y, seguidamente, la fotografía de una fotografía reproducida en una pantalla que muestra el avatar del usuario al que dichos datos corresponden.

Así, incido en los conceptos de traducción creando un bucle de reinterpretaciones a la vez que convierto la recepción de la pieza en una experiencia de búsqueda activa por parte del espectador mientras que, por otro lado, recorro de nuevo a la necesidad de empleo de un dispositivo tecnológico para decodificar un contenido que, en caso contrario, no puede ser visto.

FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍAS

Componentes: 1 pasador de fichas, 500 fichas mecanografiadas, 1 monitor, 1 lector de negativos y 4 carretes fotográficos a color revelados.

Dimensiones de los componentes:

Pasador: 12 cm x 13cm x 10cm

Monitor: 59 cm x 43 cm x 21 cm

Fichas: 4,5 cm x 8 cm

Lector de negativos: 11 cm x 8 cm x 8 cm



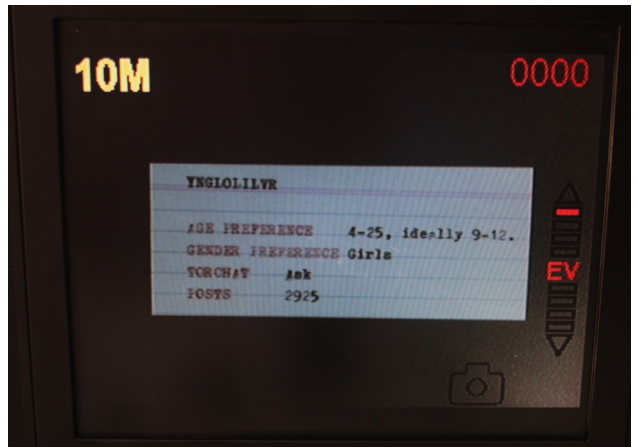
Vista detalle de una de las tarjetas del pasador



Vista lateral del pasador de tarjetas



Lector de negativos con negativo inserto



Monitor reproduciendo una ficha con datos de perfil



Dispositivo completo reproduciendo una imagen de perfil

d) Safe boxes

Este dispositivo está formado por un ordenador, dos cajas fuerte negras (una con combinación numérica y otra con llave), una memoria USB y una web cam.

El ordenador contiene únicamente 1000 códigos bidimensionales (matrices de datos) en formato jpg que, al ser escaneados con el dispositivo y el software adecuados, muestran distintas combinaciones de números de 4, 6 y 8 dígitos. Solo una de esas combinaciones corresponde a la clave de la caja fuerte que posee un panel numérico.

Esta primera caja fuerte contiene en su interior la llave que abre la segunda de las cajas y, esta segunda, guarda una memoria USB cuyo contenido se encuentra encriptado. La clave para desencriptarla se encuentra en otro de los códigos que contiene el ordenador. El espectador que consiga desencriptarla tendrá acceso al contenido del USB: un manual en pdf, en distintos idiomas, con indicaciones, recomendaciones y consejos para mantener adecuadamente relaciones sexuales y amorosas con niños.

A este juego de cajas fuertes y ordenador se le añade un elemento más: una web cam que, en todo momento, vigila el dispositivo. Dicha cámara web se trata de una cámara IP que retransmite en directo y en todo momento todo lo que está grabando de forma completamente pública para todo Internet de manera que, al igual que en Black Files, construyo una pieza de arte en red que solo se encuentra completa cuando la misma tiene conexión a Internet.

De esta manera le propongo al espectador un juego para el que solo ha de dedicarle tiempo en caso de que tenga interés. La lógica de decodificación de códigos y pruebas de las distintas combinaciones en la caja fuerte respetan y trasladan al espectador a la experiencia que supone navegar por la Deep Web en busca de dichos contenidos a los que tan solo hay que dedicarles una gran cantidad de tiempo para encontrar aquello que se persigue. Por otro lado, la cámara no hace sino reforzar esa recreación del espacio red en tanto que el espectador es enfrentado a una silenciosa pero efectiva vigilancia que, en caso de conseguir su objetivo, lo delataría como infractor.

FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍAS

Componentes: 2 cajas fuerte, 1 llave, 1 ordenador portátil, 1 cámara web IP, 1 pen drive encriptado.

Dimensiones de los componentes:

Caja fuerte 1: 17 cm x 23 cm x 17 cm
Caja fuerte 2: 20 cm x 31 cm x 20 cm
Pen drive: 6 cm x 2 cm x 1cm
Ordenador: 31 cm x 21 cm x 33 cm
IP Cam: 14 cm x 8 cm x 8 cm



Vista frontal de las cajas fuerte



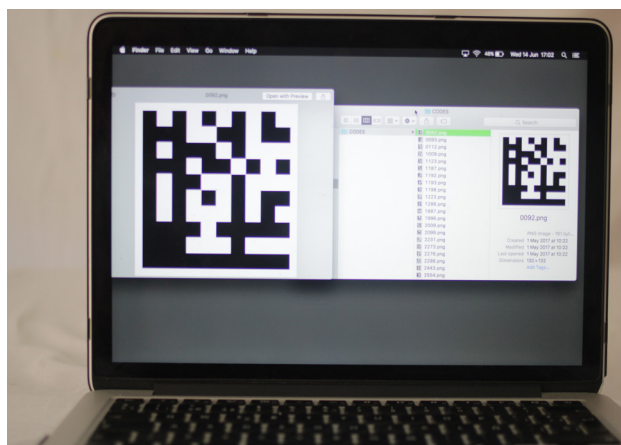
Llave y Pen drive, contenidos de las cajas fuerte



Vista lateral de la cámara IP



Vista frontal del ordenador con una única carpeta



Vista de los códigos que contiene el ordenador

5. PROPUESTA EXPOSITIVA

La muestra de los distintos dispositivos habrá de realizarse sobre un soporte plano que pueda servir a modo de mesa, bien sea una mesa en sí (4 en este caso), o una estantería situada a la altura de una mesa estándar.

Cada dispositivo está formado por distintas piezas que, sin embargo, han de ser expuestas como si de una sola se tratase de modo que las dos cajas de aluminio irían juntas, enfrentadas y separadas del resto; los dos archivos irían juntos uno al lado del otro; monitor y lector de negativos estarían colocados conectados junto a los 4 carretes dispuestos sobre una mesa y al lado del pasador de fichas; las cajas fuertes estarían también dispuestas sobre mesa: a la izquierda la que posee la clave numérica, a su derecha la que posee llave, a la derecha de esta el ordenador y, en pared, la cámara web grabando todo el dispositivo.

La iluminación, por otro lado, ha de ser cálida y puntual de modo que toda la sala se encontrase en penumbra a excepción de los focos de luz que se encontrarían orientados a cada una de las piezas que forman los dispositivos.

El dispositivo Conservative Talking funcionaría perfectamente como la primera pieza que el visitante pudiese encontrarse en la exposición si bien aislada del resto de piezas en, por ejemplo, una esquina cercana a la entrada de la sala. De este modo, el primer contacto del espectador con el proyecto sería una conversación completamente cotidiana entre dos cajas a la que tendrá que acercarse y prestar atención para poder percatarse de aquello que hablan. Funcionaría, por tanto, como una presentación progresiva sobre el contexto, la temática y las formas de tratar el contenido en el resto de dispositivos que lo complementan.

El segundo dispositivo, si bien el primero era de carácter testimonial, habría de ser Black Files en tanto que supone un contrapunto que contextualiza aún más sin mostrar, en esta ocasión, ningún aspecto social o humano del grupo tratado. Al completar con una enorme cantidad de información los testimonios que reproducen las cajas de aluminio, los archivos funcionarían a modo de torrente documental a la vez que implicarían ya al espectador de forma activa tanto en su búsqueda como en su escaneo de códigos que llevarán a frustrar sus expectativas de visualizar. Por lo que, presentado de esa forma, las únicas imágenes vistas hasta el momento por los espectadores serían las representaciones legitimadas de infantes y los códigos que remiten a archivos negados habiendo ya, sin embargo, escuchado los testimonios del grupo.

El tercer dispositivo que debería encontrarse el espectador y que habría de estar colocado más cercano al cuarto y alejado de los dos primeros ya mencionados, sería Profiles en tanto que se trata de otro dispositivo testimonial pero, a la vez, documental e informativo. El espectador puede ir un paso más allá de las estrategias propuestas en los dispositivos anteriores y en este, con su participación activa ya ensayada en el previo, visionaría activamente tanto imágenes de los miembros del grupo tratado como sus testimonios más humanos y privados sin que esto suponga también un acercamiento a los mismos en tanto que las distancias con ellos, dadas las constantes traducciones del dispositivo, parecen incluso incrementarse pese a la posibilidad de mayor visualización tanto de sus identidades como de sus realidades internas.

El cuarto dispositivo que habría de encontrarse el visitante sería Safe Boxes y, dadas sus características y dimensiones, entraría en un buen diálogo con el dispositivo previo ya que ambos están formados por varias piezas visualmente potentes. Además, complementa a esta última en tanto que Safe Boxes no es un ejercicio documental ni testimonial sino una propuesta lúdica de modo que no repetiría ni solaparía discursos. Funcionaría perfectamente como el último dispositivo del recorrido en tanto que supone una culminación de las estrategias previas de ocultación, muestra e interacción por parte del espectador requiriendo, de este último, un enorme esfuerzo o, simplemente, el conocimiento del esfuerzo que le llevaría si aceptase el juego y quisiese participar. Cerraría, además, con la propia presencia, sin preguntarle por su consentimiento, del espectador en la red y se tornaría una violación de su identidad, su intimidad y su persona que completarían, al llevarlo a su piel, todo el discurso que los cuatro dispositivos interrelacionados proponen.

Así, esta estrategia expositiva funcionaría como un progresivo crescendo alternando piezas de naturaleza testimonial con otras meramente documentales o interactivas para presentarlas a pares de modo que, poco a

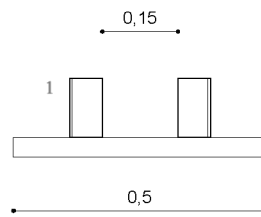
poco el espectador pudiese ir añadiendo conceptos, pensamientos y sensaciones experimentadas en su relación con los dispositivos previos.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA

Dispositivo 1

Conservative talking

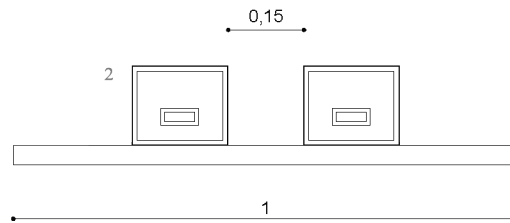
1 Cajas aluminio



Dispositivo 2

Black Files

2 Archivadores



Dispositivo 3

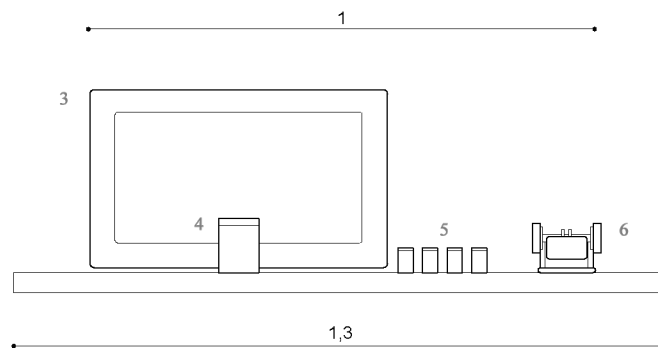
Profiles

3 Monitor

4 Lector de negativos

5 Negativos

6 Pasador de tarjetas



Dispositivo 4

Safe Boxes

7 Caja fuerte 1

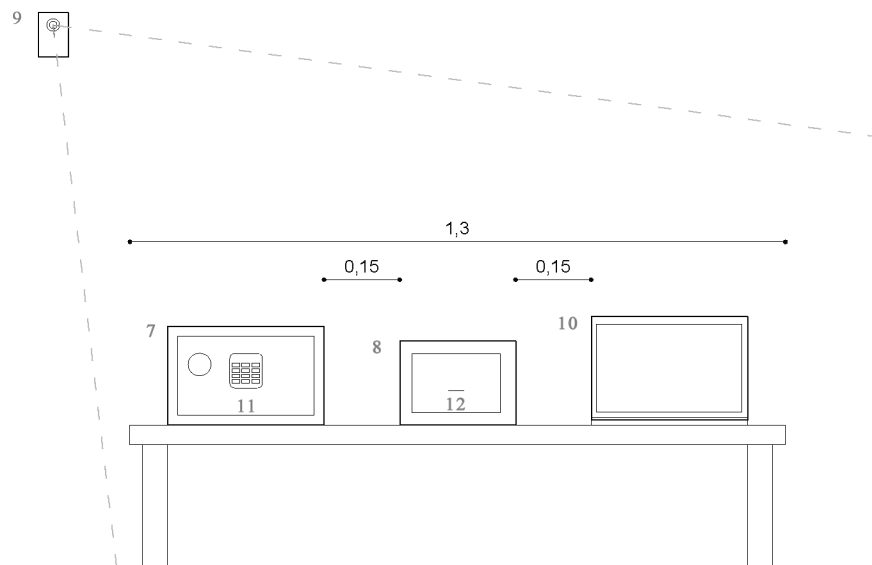
8 Caja fuerte 2

9 IP Cam

10 Ordenador

11 Llave

12 Memoria USB



6. REFERENCIAS CITADAS

Bordons, T. 2009, “Archivos posibles”, *Revista de Estudios Visuales*, núm.6, págs. 82-91.

Brea, J. L. 2010, “Retóricas de la resistencia: una introducción”, *Revista de Estudios Visuales*, núm.7, págs. 8-13.

Canclini, N. G. 2010, “¿De qué hablamos cuando hablamos de resistencia?”, *Revista de Estudios Visuales*, núm.7, págs. 16-37.

Luna, S. M. 2010, “La crítica de la cultura después de la cultura”, *Revista de Estudios Visuales*, núm.7, págs. 102-113.

Ramírez Goicoechea, E. 2011, *Etnicidad, identidad, interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relationalidad grupal humana*, Madrid: Ramón Areces.

Rancière, J. 2005, *El viraje ético de la estética y la política*, en <http://www.mxfractal.org/JacquesRanciere.html>

Rancière, J. 2010, “Sobre la importancia de la Teoría Crítica para los movimientos sociales actuales”, *Revista de Estudios Visuales*, núm.7, págs. 82-90.

Rolnik, S. 2009, “Furor de archivo”. *Revista de Estudios Visuales*, núm.6, págs.116-130.

7. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.torproject.org/docs/documentation.html.en>

<https://tails.boum.org/doc/index.en.html>